



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL069/2017.....

Lic. Francisco Rosas Urzagaste

PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, nuestra ciudad Tarija-Capital es anfitriona de la "XXIX Jornada Boliviano-Internacional de Anestesiología: "Anestesia y Trauma" y del "II Taller Internacional de Atención Primaria en el Politraumatizado - PTC", motivo por el cual nos visitan eminentes profesionales médicos nacionales e internacionales.

Que, con la expresión de unidad y hospitalidad que caracteriza a esta tierra, el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija en representación de nuestra ciudad Tarija-Capital, recibe con orgullo a los destacados profesionales médicos, quienes con su experiencia, innovación y difusión de la medicina, comparten sus conocimientos y aportan a una vida digna de la población.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "VISITANTES DISTINGUIDOS" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a:

- DR. DARWIN MARCELO ACUÑA CÉSPEDES - CHILE
- DR. SILVIO ORUÉ NUÑEZ - PARAGUAY
- DR. OSCAR JUAN GONZÁLES ALLEN - PARAGUAY
- DR. JUAN CARLOS DUARTE GIRALDO - VENEZUELA
- DR. JAIME ANTONIO CAMPOS AGUILERA - BOLIVIA
- DRA. MARÍA TERESA AMBOLUMBET MATIENZO - BOLIVIA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los nueve días del mes noviembre del año dos mil diecisiete.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA